



Concepción teórica de la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología.

The theoretical conception in the main integrative discipline of de Logophonoaudiology career.

Ivete Cabrera Díaz de Arce, ¹ Tania Rosa González García, ² María Aurelia Lazo Pérez, ³ Karina María Caballero Rubiella, ⁴ Vivian Vázquez Villasuso. ⁵

1. Máster en Psicología de la Salud, Profesor Auxiliar, Facultad de Tecnología de la Salud, La Habana, Cuba. 0000- 0002- 6373- 5907
2. Doctora en Ciencias de la Educación Médica, Profesor Titular, Facultad de Tecnología de la Salud, La Habana, Cuba. 0000- 0002- 5828- 059X
3. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, Facultad de Tecnología de la Salud, La Habana, Cuba. 0000- 0002- 5953- 6438
4. Máster en Educación Superior, Profesor Auxiliar, Facultad de Tecnología de la Salud, La Habana, Cuba. 0000- 0003- 3961- 5240
5. Máster en Alteraciones logofonoaudiológicas, Profesor Instructor, Facultad de Tecnología de la Salud, La Habana, Cuba. 0000- 0002- 7933- 0971

Correspondencia: ivettec@infomed.sld.cu

RESUMEN

La disciplina principal integradora, en la Universidad, cumple un importante papel dentro de los procesos que se suscitan en ella. Para el profesional en Logofonoaudiología resulta eje central para el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y contribuye a su desarrollo integral, en tanto se compromete en la actividad docente, investigativa, asistencial y extensionista. Para cumplir con esta preparación integral, se diseña la concepción teórica de la disciplina principal integradora en la carrera de Licenciatura en Logofonoaudiología. Los resultados de la sistematización realizada al objeto de estudio, permitieron identificar los referentes del desarrollo histórico de las disciplinas en el ámbito académico y en especial la disciplina principal integradora en Cuba y el mundo. La concepción teórica le aporta principios, categorías, ideas, fundamentos y dicta implicaciones metodológicas necesarias para su perfeccionamiento y desarrollo.

Palabras claves: concepción teórica, disciplina principal integradora, Logofonoaudiología

ABSTRACT

The main integrative discipline fulfilled an important role to the process it makes in university. To the logophonoaudiologist, results the central axis for the development off knowledges, skills, values and it contributes to his whole development meanwhile it compromises in the educational, investigative, laboral and extensionist university activities. To fulfill to this integral preparation, the theoretical conception of the main integrative discipline It designs. The reviews results, identified the historical development of this disciplines in the academic field, specially, the main integrative discipline in Cuba and the world. The theoretical conception provides categories, ideas, and it dictates the methodological implications for the improvement and development.

Keywords: theoretical conception, main integrative discipline, Logophonoaudiology

INTRODUCCIÓN

“La palabra disciplina, tal como se conoce hoy es una creación reciente. En Francia, por ejemplo, se registra después de la Primera Guerra Mundial, más conserva la idea de su origen: disciplinar, ordenar, controlar”.¹

Gómez MA y Alzate MV, citan a Resweber JP en 1981, plantean que el concepto disciplina incluye tres significados: el corte pedagógico de la ciencia en materias a enseñar, que también puede cubrir, en segundo lugar, varias materias. También, citan a Gozzer G en el año 1982, y exponen que, en tercer lugar, está el significado que remite a una codificación institucional que define las ramas del conocimiento y las confirma por su inserción en un árbol de saber académico probado.² En Cuba en el año 1998, Malagón MJ, la define como “parte del currículum (proceso docente educativo) en la que se organizan los conocimientos y habilidades relativas a la actividad profesional, que sirve de base para asimilar éstos y que se vinculan total o parcialmente con una o varias ramas del saber humano, ordenadas lógica y psico – pedagógicamente”.³ Álvarez CM, en el año 1998 establece que “es aquel proceso docente-educativo que, como sistema, garantiza la formación de uno o varios objetivos del egresado”.⁴ Ambas definiciones la establecen como disciplina académica.

Las disciplinas pueden ser principales y secundarias, las primeras tributan directamente al ejercicio de la profesión y las segundas contribuyen a completar la formación a partir de utilizar un enfoque interdisciplinario. La disciplina principal integradora es la que contribuye a la integración de todas las demás disciplinas para lograr las habilidades profesionales.

Se hallaron escasas referencias, a nivel mundial, que establecen una disciplina principal integradora como un elemento coordinador en el proceso docente educativo. Se encontraron elementos referidos a currículo integrador,^{5,6} integración en áreas de aprendizaje⁷ y asignaturas integradoras,^{8,9} artículos que se refieren a una disciplina integradora, sin enfoque académico¹⁰ y una investigación de la Universidad Nacional de Educación en Ecuador, que establece la disciplina

principal integradora dentro de una nueva concepción pedagógica para la formación profesional en las universidades de ese país. ¹¹

El término disciplina integradora hasta donde se ha sistematizado resulta característico de la educación superior cubana. En el año 1990, Álvarez CM, plantea que "la disciplina principal integradora es aquel proceso docente educativo donde se sintetizan todos los contenidos del Plan de Estudio, se globaliza en una sola unidad las distintas partes del todo, no como una mera suma de los distintos componentes del egresado, sino que estudia las cualidades nuevas que surjan, como consecuencia de la interacción sistémica de dichas partes, o sea, se trabaja con un solo objeto (lo profesional)".¹²

En el año 1999, Vecino F, la define como "forma organizativa de trabajo metodológico que, apoyada en el principio pedagógico de la vinculación del estudio con el trabajo, tiene como objetivo fundamental el de desarrollar los modos de actuación del profesional."¹³

Horrutiner P, en el año 2006, plantea que "es una disciplina sui generis, que lejos de obedecer a la lógica de una o de varias ciencias, responde a la de la profesión. De esta forma da respuesta a las exigencias del quehacer profesional y asegura el dominio de los modos de actuación esenciales de ese profesional". ¹⁴

Diferentes autores han investigado sobre ella. Estos autores retoman indistintamente las definiciones de, Álvarez CM, Vecino F y Horrutiner P.¹²⁻¹⁴ En la Educación Médica, en el año 2017, Taureaux N, Miralles EÁ, Pernas M, Diego J M, Blanco MÁ y Oramas R, brindan una definición de disciplina principal integradora para la carrera de Medicina retomada por Rodríguez J en 2020 ¹⁵:

"Es una disciplina académica en cuyo eje vertical se agrupan las asignaturas que respondan a la exigencia de ofrecer la Educación en el Trabajo como forma organizativa principal de la enseñanza en el ajuste de sus programas, en su eje horizontal establece relaciones de jerarquía con el resto de las unidades curriculares, su mayor tiempo lectivo transcurre en los escenarios reales de formación del Sistema Nacional de Salud (SNS) en los que existe integración docente asistencial investigativa (IDAI) y tributa directamente a la formación de los modos de actuación en los estudiantes como respuesta al Modelo del profesional declarado para satisfacer las necesidades de salud de la población". ¹⁶

Los currículos de las carreras de las ciencias médicas se destacan por la vinculación del estudiante desde el primer año a la práctica laboral. Las horas dedicadas a esta actividad sobrepasan el 50 % de las horas totales y cuentan con el apoyo de entidades de salud, en el que se encuentran tutores, que cumplen con la función docente desde esos escenarios. En la Educación Médica, esta actividad laboral deviene como principio rector y es denominado Educación en el Trabajo.

En la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología las habilidades que desarrollarán en la Educación en el Trabajo, se dirigirán a la ejecución de las acciones de promoción, prevención y de estimulación temprana en niños y/o adultos sanos o expuestos a factores de riesgos logofonoaudiológicos. También se desarrollarán otras habilidades

como son la aplicación de técnicas diagnósticas, terapéuticas, habilitadoras- rehabilitadoras en pacientes portadores de afecciones de la comunicación y la audición, e interpretará los resultados de las pruebas logopédicas y audiológicas para aportar elementos al diagnóstico médico en estrecha coordinación con el equipo de salud.¹⁷

De igual manera, realizará acciones para el desarrollo de habilidades pedagógicas, de administración, de evaluación de la calidad de los procedimientos técnicos, en el idioma inglés, en la utilización de recursos tecnológicos de la información y las comunicaciones (TIC), habilidades que propicien independencia cognoscitiva para la permanente actualización de los conocimientos y habilidades en la aplicación del método científico en las problemáticas que se le presentan en el desempeño de sus funciones, para el perfeccionamiento de los procesos en que participa.¹⁷

Las habilidades a desarrollar se encuentran en consonancia con la realización de procedimientos tecnológicos de salud a realizar una vez egresados. Rodríguez AM, Cabrera I, Caballero KM, Solís S, Brito DI, en el año 2020, definieron procedimientos tecnológicos logofonoaudiológicos a partir de la determinación de elementos comunes y regularidades esenciales en las definiciones de otros autores.

Los establecen como un sistema de procedimientos y técnicas para la prevención, promoción, evaluación, rehabilitación de las afecciones de la comunicación y la audición con enfoque integrador, mediante el uso de tecnologías sanitarias, vinculadas al trabajo multidisciplinario, en interacción con el individuo, la familia y la comunidad.¹⁸ Cuando se habla de enfoque integrador, refleja lo clínico, higiénico epidemiológico, psicopedagógico y tecnológico en salud y que ello se ejecuta a partir de la incorporación de los adelantos científico técnicos a los servicios de salud. Además, se considera la incorporación de la habilitación, entre las acciones que va a realizar el logofonoaudiólogo.

Estas autoras, a partir de lo anterior y las características derivadas de la sistematización realizada sobre disciplina principal integradora, resultado de las investigaciones de los diferentes investigadores en las disímiles carreras de la educación superior en Cuba, brindan la definición de disciplina principal integradora para la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología.

Disciplina académica que garantiza la formación de los modos de actuación profesional y responde al Modelo del Profesional del Licenciado en Logofonoaudiología. Transcurre a lo largo de toda la carrera, de forma vertical y contribuye al desarrollo de las habilidades profesionales en la ejecución de los procedimientos tecnológicos logofonoaudiológicos, llevados a cabo en los escenarios asistenciales donde, una vez egresados, trabajarán como profesionales de esta área de la Tecnología de la Salud. De forma horizontal establece relaciones interdisciplinarias con las restantes disciplinas que se le subordinan. Asegura la lógica de la profesión a través de la integración académica, laboral- investigativa y extensionista.

Según las vivencias acumuladas por las autoras se identificaron situaciones problemáticas relacionadas con las insuficientes bases teóricas que sustenten la formación del Licenciado en

Logofonoaudiología en el área de las tecnologías de la salud al tener en cuenta que estas deben responder a las necesarias relaciones entre Universidad- mundo laboral- proceso de innovación tecnológica, trabajo cooperativo integrado - funciones profesionales- exigencias del mundo laboral y clínica- higiénico- epidemiológica - tecnológica de salud en Logofonoaudiología.

Además, se identificó un escaso empleo del componente psicopedagógico en la disciplina principal integradora en la carrera de acuerdo con las funciones fundamentales de la salud pública en Cuba (promoción, prevención, recuperación –curación- y rehabilitación), así como la habilitación.

Estos antecedentes y situaciones problemáticas planteadas revelan la contradicción existente entre la Logofonoaudiología como proceso formativo de las ciencias médicas, con un amplio campo para el desarrollo profesional y las insuficientes bases teóricas que sustentan la integración de los aspectos clínico, higiénico- epidemiológico, psicopedagógico y tecnológico de salud en las acciones de promoción, prevención, diagnóstico, rehabilitación y habilitación de individuos con afecciones en la comunicación oral y la audición.

La contradicción permite identificar como problema científico: ¿Cómo concebir la disciplina principal integradora en la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología en Cuba, para el desarrollo integral del estudiante?; se reconoce como objeto de investigación la disciplina principal integradora, como campo de acción la disciplina principal integradora en la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología y el compromiso de las autoras se manifiesta en el objetivo: diseñar la concepción teórica de la disciplina principal integradora en la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología en Cuba para el desarrollo integral del estudiante.

MÉTODO

Se realizaron indagaciones teóricas en donde se empleó el análisis documental para profundizar en programas de formación del logofonoaudiólogo en Cuba y los equivalentes a nivel internacional, así como el estudio de los referentes teóricos que sustentan una concepción teórica. Además, se utilizó la sistematización para el estudio del criterio de diversos autores, para determinar rasgos comunes y generales de diferentes enfoques acerca de la disciplina principal integradora y aspectos inherentes a ella.

Se empleó el sistémico estructural funcional que permitió visualizar nexos y relaciones que se establecen entre los elementos de la disciplina principal integradora como un sistema en el que cada componente cumple funciones que se interrelacionan entre sí para su funcionamiento.

La modelación permitió realizar las abstracciones necesarias para establecer los nexos y relaciones entre los componentes de la concepción teórica que se propone y reflejar en el plano mental el ideal que se aspira para el desarrollo de la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología, expresados en el vínculo entre objetivo, categorías, fundamentos, principios e ideas rectoras con sus implicaciones metodológicas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La concepción teórica de la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología constituye un sistema de conocimientos con el consiguiente actuar metodológico que tiene como objetivo el mejoramiento en la ejecución de la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología para el desarrollo integral del estudiante.

El perfeccionamiento se basará en el necesario enfoque salubrista sobre la base de la integración de lo clínico- higiénico epidemiológico - tecnológico de salud y el empleo de los componentes psicopedagógicos en la solución de problemas logofonoaudiológicos en correspondencia con las funciones fundamentales de la salud pública en Cuba. El enfoque se toma a partir de la unidad indisoluble que estas áreas representan en el actuar del logofonoaudiólogo. La unidad se expresa de forma clara en el objeto de trabajo de este profesional: las tecnologías en el proceso salud-enfermedad en el área del lenguaje, habla, voz, deglución y audición, por lo que no delimita las acciones a realizar por el mismo.

En el sistema categorial se precisan dos categorías básicas: disciplina principal integradora (definida anteriormente) y Logofonoaudiología.

La Logofonoaudiología refleja la fusión o formación amplia del profesional; una disciplina que presenta un currículo con enfoque interdisciplinario y refleja las estrechas relaciones entre la Logopedia, Foniatría y la Audiología, que contribuye a egresar un individuo con las competencias necesarias para un desempeño en estas tres áreas afines.

A nivel internacional, no existe uniformidad, en la denominación de esta rama de las ciencias médicas. En un trabajo publicado, las investigadoras, realizan un estudio y análisis de algunos de los nombres que se utilizan en el mundo. Consideran que ninguna de ellos satisface, ni logra abarcar las funciones que realiza el profesional del área de la salud en Cuba.¹⁹ Opinan que el término más acertado es el de logofonoaudiólogo, ya que según la génesis de las palabras que conforman el nombre de Logofonoaudiología se traduciría en el estudio del lenguaje, habla, voz y audición. Además, consideran que cuando se refiere al estudio, abarcaría las funciones que les permita intervenir en estas áreas.¹⁹

A juicio de las autoras, se considera que también se añada la deglución, ya que esta se ha convertido en un campo de acción de este profesional, al tener una incidencia directa en los trastornos de la comunicación oral.¹⁹

El logofonoaudiólogo es el profesional que se encarga de realizar acciones de promoción de salud, prevención y detección de afecciones logofonoaudiológicas a través de la aplicación de pruebas de pesquiasaje y diagnósticas, además del tratamiento de estas para la habilitación o rehabilitación.¹⁹

La concepción teórica se basa en los preceptos de la didáctica como ciencia pedagógica encaminada a egresar un profesional que satisfaga las necesidades que demanda la sociedad en

que vive. Para lograr esto, la Universidad se apoya en los procesos sustantivos que la caracterizan, a saber: formación, investigación y extensión universitaria.

Es necesario destacar que en la Educación Médica se añade la asistencia como parte de estos procesos, ya que el estudiante desde los primeros años se incorpora a los escenarios donde en un futuro realizará su labor asistencial. El estudiante realiza acciones junto con el profesor- tutor que lo acompaña en todo momento.

Sobre la base de lo planteado, se exponen los fundamentos filosóficos, psicológicos, sociológicos, lingüísticos, tecnológicos en salud y de la Educación Médica que servirán de sustento para la concepción teórica de la disciplina principal integradora Logofonoaudiología.

Fundamentos Filosóficos

La concepción teórica de la disciplina principal integradora para la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología se apoya en la teoría del materialismo dialéctico e histórico y tiene como base las ideas rectoras de la universidad cubana: la relación del estudio y el trabajo y la instrucción con la educación.

Estas ideas se sostienen en el principio marxista leninista y martiano de la unidad de la teoría con la práctica, de la vinculación de la escuela con la vida. En la Educación en el Trabajo, como principio rector de la Educación Médica, se aplican estos preceptos marxistas leninistas y martianos, dentro de la disciplina principal integradora. El estudiante, desde primer año, aplica los conocimientos adquiridos, desarrolla habilidades, hábitos y valores que contribuyen a su desarrollo personal, profesional y social.

No puede existir la instrucción sin la educación. En la Universidad cubana estas dos categorías constituyen pares dialécticos que se complementan. Estas son indispensables para la integralidad de cualquier estudiante universitario. Cobra valor indispensable, en la Educación Médica, donde el estudiante y futuro egresado debe actuar con humanismo, justicia, responsabilidad, en la relación con pacientes, familiares, comunidad y con el resto del equipo de salud con el que interviene.

Como parte de la esencia de la disciplina principal integradora, se distingue el enfoque interdisciplinario de los planes de estudio vigentes en Cuba. Esto conlleva a que los estudiantes comprendan los vínculos que existen entre objetos y fenómenos de la realidad, o sea, establecerán las relaciones necesarias entre las diferentes disciplinas de una carrera determinada. Esto se debe realizar de forma horizontal, para responder a los objetivos del año, y de forma vertical a través de la intradisciplinariedad y las estrategias curriculares.

Fundamentos Psicológicos

En ella se reflejan los preceptos de Vigostky, al referirse el individuo como un ente biopsicosocial, influenciado por diferentes factores que van desde la herencia, la disposición del individuo y las influencias externas. Muestran como antecedente las condiciones biológicas, luego en el proceso docente, el mismo, se interrelaciona con el profesor e incluso con otros estudiantes y median las necesidades y los motivos que conducen al desarrollo de la personalidad.

El componente psíquico es la base para el aprendizaje desarrollador y las demandas sociales suponen en el individuo la búsqueda de conocimientos. Desde este momento influyen el componente cognitivo, afectivo y volitivo, con el profesor y otros estudiantes como mediadores. Este aprendizaje constituye "un proceso de apropiación activa y creadora de la cultura, que propicia el desarrollo del auto-perfeccionamiento constante de la persona, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social." ²⁰

El estudiante se convierte en un ente activo en la búsqueda del conocimiento, desarrolla su independencia, habilidades, capacidades, valores, expresa sus motivaciones a través de los modos de actuación profesional además de formar sentimientos, convicciones e ideales.

Es de gran importancia dotar al estudiante de herramientas, que pueda utilizar de forma acertada, en estos tiempos en que la tecnología avanza de forma extraordinaria y los conocimientos caducan con la misma velocidad.

Fundamentos Sociológicos

El hombre, en su devenir desde la prehistoria, necesitó de la relación con sus semejantes para su subsistencia en un ambiente inhóspito y desconocido. Desarrolló como medio de comunicación, el lenguaje, que utilizaba a través de la actividad práctica y como herramienta para expresar pensamientos y sentimientos. La comunicación constituyó un medio de desarrollo de la sociedad ya que el lenguaje ha resultado un reflejo de la esfera cognitiva del individuo y se expresa en la esfera afectiva.

El hombre vive en sociedad, es en ella donde se desarrolla y su trabajo corresponde ser encaminado a la satisfacción de las necesidades de los individuos en la misma. La universidad cubana, congruente con su dimensión humanista, rinde cuentas a la sociedad en la que nace y se desarrolla. Tributa con la formación a los problemas más frecuentes de la misma.

Ello se sustenta en la teoría de la actividad planteada por Leontiev A en el año 1985.²¹ El estudiante al mismo tiempo que obtiene los beneficios del proceso docente educativo, realiza acciones en la comunidad, en la población con la que interactúa y a la vez en él, se suceden transformaciones. Esto denota la interrelación que se establece Universidad- mundo laboral- comunidad y enfatiza la unidad de la actividad y la comunicación en ambos sentidos.

Fundamentos Lingüísticos

Hoy en día, la sociedad demanda cada vez más de la comunicación para su supervivencia. De ahí que sea de gran importancia el correcto uso del lenguaje y habla para un mejor entendimiento.

En el mundo contemporáneo, muchas profesiones necesitan del lenguaje, el habla, voz y audición como instrumento de trabajo. Es por ello que estas áreas deben resultar objeto de estudio de profesionales para optimizar su uso y prevenir afectaciones en cualquiera de ellas.

El logofonoaudiólogo resulta uno de los profesionales que se encarga de estas labores, por lo que, para él, es necesario, el perfeccionamiento constante del uso de la lengua materna para su

desempeño. Este debe ser baluarte en su uso y se debe conducir como modelo lingüístico en todo su quehacer profesional. En la medida que el egresado sea capaz de ello, podrá llevar a cabo exitosamente una labor habilitadora y rehabilitadora.

Es por ello que en el desarrollo de la disciplina principal integradora se le brindarán al estudiante los conocimientos necesarios para una producción correcta en la comunicación, tanto oral como escrita y los fundamentos que sirven de base a la misma en la realización de diferentes actividades. Debe lograr el dominio de la dicción, la entonación, la expresividad y la corrección de la expresión oral en función de la lectura y comprensión, la redacción y la ortografía en diferentes situaciones comunicativas.

Para ello es necesario partir de los diferentes contextos lingüísticos a los que se debe enfrentar una vez graduado, desde la redacción de historias clínicas, informes de casos y científicos, hasta la comunicación oral con pacientes y familiares con diferentes niveles de enseñanza, educación, cultura.

Fundamentos Tecnológicos de salud

Salas R y Salas A ²² señalaron en el año 2012 que un principio de la Educación Médica lo constituía el desarrollo de las ciencias y las tecnologías. Las autoras coinciden con lo dicho por estos investigadores y privilegian la declaración de la Asociación Médica Mundial sobre la Educación Médica adoptada en el año 2006 y revisada en el año 2017, en que plantea que "las escuelas de medicina deben asegurarse de que existan recursos de bibliotecas y de tecnología de información, salas de clases, laboratorios de investigación, clínicas y salas de estudio en cantidad suficiente para responder a las necesidades de todos los estudiantes" ²³

Este tecnólogo de la salud se nutrirá a partir de recursos tecnológicos como páginas web, bibliografías incorporadas a una intranet determinada, acceso a la Internet, mediante la utilización de software educativo u otros similares, que enriquezcan, motiven, el proceso docente educativo. El profesor debe adaptarse a los tiempos actuales donde los recursos tecnológicos prevalecen en todos los sectores de la vida del individuo.

El estudiante, a su vez, en la Educación en el Trabajo, se valdrá de los diferentes procedimientos tecnológicos logofonoaudiológicos para la realización de las técnicas según las funciones a realizar por este profesional una vez egresado. Esto tiene correspondencia con objeto de trabajo del logofonoaudiólogo que se enfoca en la utilización y aplicación de las tecnologías dentro del proceso salud- enfermedad en las áreas del lenguaje, habla, voz, deglución y audición.

Fundamentos de la Educación Médica

La disciplina principal integradora en las carreras de las ciencias médicas, se distingue por la práctica laboral investigativa, que en ellas se convierte en principio rector y se denomina Educación en el Trabajo. Este ofrece la posibilidad de que el estudiante se desarrolle en los mismos escenarios en los que laborará en un futuro.

La concepción teórica tiene en cuenta las diferentes formas de organización de la enseñanza que caracterizan la Educación en el Trabajo dentro de la carrera de Licenciatura en Logofonoaudiología, tales como la atención ambulatoria, el pase de visita, la presentación de casos y su discusión diagnóstica, las cuales resultan características de la educación en las carreras de ciencias médicas.

Parte de la integración clínico, higiénico- epidemiológica y tecnológica, lo que aporta el enfoque salubrista al currículo que se desarrolla y destaca su inclusión dentro de la Educación Médica. Un elemento que también destaca su carácter inclusivo es que toma como base para la evaluación y la intervención, los componentes psicopedagógicos.

La investigación surge a partir de las necesidades cognoscitivas del estudiante que aparecen en la práctica diaria. La concepción teórica brinda las posibilidades de identificar, qué se investiga y cómo llevar a cabo este proceso dentro de los servicios de salud en los que se tendrá en cuenta el consentimiento informado y los principios de la ética médica. El estudiante será parte importante en la identificación de problemas y su solución, en el área de salud donde realiza la práctica laboral.

Los anteriores fundamentos se interrelacionan entre ellos, no existen aislados. Los elementos de unos sirven de base para otros y viceversa. Todos son aplicables a la realidad educativa de las ciencias médicas y en este caso se aplican también en la carrera de Licenciatura en Logofonoaudiología como una rama de estas ciencias.

La concepción tendrá un carácter integrador en tanto que el sistema de influencias que recibe la disciplina principal integradora ya sea en la gestión, en el aspecto educativo, en los componentes que integran el proceso en el que se aplica o las relaciones con las otras disciplinas del plan de estudio. Será contextualizada a la realidad en que se va a desarrollar a partir de las deficiencias detectadas en el proceso y la idealización de esta para su óptimo tratamiento. La teoría que sustenta la concepción elaborada guiará la vía a seguir a través de implicaciones metodológicas.

Las autoras asumen principios que rigen la Educación y en particular la Educación Médica que tienen estrecha relación a partir "del binomio: problema de salud / problema curricular, que se entrelazan y funden en la propia Educación en el Trabajo".²²

En la Educación se trazan los principios a partir de las relaciones entre sus leyes, sus conocimientos esenciales, su correspondencia con la concepción del aprendizaje y con una concepción teórica del proceso pedagógico, sin olvidar el nivel didáctico y las posibilidades y realidades de la práctica escolar vigente.²⁴

En la formación de profesionales en carreras universitarias se destaca un modelo pedagógico de amplio perfil que se apoya fundamentalmente en los principios de la unidad entre la educación y la instrucción, la relación entre la teoría y la práctica, el vínculo entre el estudio y el trabajo y la integración del componente académico, investigativo y extensionista.²⁵

Las investigadoras coinciden con estos planteamientos y declaran los principios que van a guiar la concepción teórica:

1. Unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de la educación de la personalidad del estudiante de la carrera de Licenciatura en Logofonoaudiología.

El docente tiene un papel protagónico en la medida que resulta un paradigma, ejemplo para los estudiantes en el trabajo diario, su forma de comportamiento y sus relaciones con otros profesores, estudiantes y demás personal que labora en la Universidad, centros asistenciales, familia y comunidad con las que interactúa. En este sentido, debe existir en el proceso una sensación de bienestar y cooperación entre el profesor y el estudiante durante el desarrollo de cualquier proceso sustantivo ya sea docencia, investigación o extensión.

A partir de ello debe desarrollar actitudes, hábitos, habilidades a la vez que transmite todo un cúmulo de conocimientos actualizados de la profesión. Los métodos a desarrollar serán marco para el desarrollo de valores como el trabajo colectivo, liderazgo, humanismo, responsabilidad y ética profesional, por solo mencionar algunos. El estudiante será parte activa en la apropiación de este conocimiento, que debe propiciar el docente y ser planificado adecuadamente, aunque no debe desaprovecharse situaciones que favorezcan este desarrollo.

La Logofonoaudiología como profesión resulta del desarrollo al máximo de valores tales como el humanismo, la responsabilidad, solidaridad, laboriosidad, honestidad, justicia, pues se relacionará con individuos que poseen afecciones en que la psiquis interviene y puede devenir en alteraciones psicológicas secundarias a la enfermedad logofonoaudiológica.

2- Principio de la vinculación de la teoría con la práctica en la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología.

El estudiante debe ver la aplicación de todo conocimiento que se le imparte. Aquí se recurre a las relaciones interdisciplinarias que deben existir y a la disciplina principal integradora como centro de ellas. Ellos destacarán la importancia de las demás asignaturas para su formación integral.

En los análisis metodológicos a realizar en el colectivo de año, el profesor que imparte la asignatura integradora debe guiar a los demás profesores en la confección de tareas que propicien esta integración. Los conocimientos de las demás disciplinas deben ser aplicados a la Logofonoaudiología.

El currículo debe garantizar que todas las asignaturas a desarrollar en el plan de estudio tengan relación con la disciplina principal integradora, deben tributar a ella y por ende a los problemas profesionales que debe resolver el estudiante una vez egresado.

3- Principio de la vinculación del estudio con el trabajo en la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología.

Este principio se relaciona con los demás declarados en esta investigación y se puede apreciar su importancia a partir de la utilización del mismo en todos los currículos de los procesos formativos que se desarrollan en la Educación Médica. En estos procesos el estudiante se forma en los

mismos escenarios donde laborará una vez egresado. Estos escenarios contribuirán a la formación de habilidades y hábitos que van a constituir el futuro desempeño del profesional de la salud.

El estudiante de la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología desarrollará estas habilidades en Institutos de investigación, Centros Auditivos, Hospitales, Hogares psicopedagógicos, Policlínicos, en los que se encuentren los servicios de Logopedia y Foniatría y/o Audiología, juntos o separados.

4- Principio de la integración del componente académico, investigativo y extensionista.

Estos componentes resultan los procesos sustantivos que se sobrevienen en la universidad. La disciplina principal integradora, al ser la columna vertebral del proceso docente educativo, lleva implícita los mismos. Ellos no operan aisladamente y estarán orientados a la solución de los problemas profesionales. Interactúan y se complementan para el desarrollo integral de un profesional, comprometido con la realidad del país, que responda a las necesidades de la sociedad.

La docencia le permite apropiarse de los conocimientos necesarios que luego aplicará en la asistencia y la investigación, ya que solo a través de ellos logra compenetrarse con la realidad de forma vívida. El desarrollo de los contenidos debe conducir a formas de pensar y actuar frente a los problemas concretos de la vida social.

La combinación del estudio con el trabajo expresa la necesidad del estrecho nexo con el modelo del profesional, con los problemas sociales que debe resolver al integrar lo académico, lo laboral y lo investigativo con el objeto de trabajo y con los modos de actuación.²⁶

A través de la Educación en el Trabajo, desarrollará la asistencia y la investigación donde se apropiará de conocimientos y habilidades profesionales mediante la relación con el paciente y a través del estudio de temas que respondan a interrogantes o problemáticas surgidas dentro del mismo proceso. El estudio de esa temática responderá a sistematizaciones hechas a autores cubanos e internacionales. He aquí donde se establece la relación Universidad- mundo laboral- proceso de innovación tecnológica.

A la vez que se desarrollan las habilidades profesionales, el estudiante deberá establecer relaciones de carácter interdisciplinar y multidisciplinar (que luego establecerán una vez graduados), donde se tiene en cuenta al individuo como ente biospsicosocial. Es por ello que este trabajo cooperativo debe responder a las exigencias del mundo laboral congruentes con las necesidades sociales y los adelantos científico técnicos.

La extensión universitaria le permite interactuar con esa comunidad, desarrolla valores, los afianza. Mediante ella se pretende lograr que los estudiantes participen en la actividad social, resuelvan problemas y transformen la realidad mediante procedimientos científicos. Aquí la formación responde a la idea rectora de la universidad de la unión de la instrucción con la educación.

El estudiante de la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología realizará acciones de promoción de salud, prevención, evaluación y rehabilitación- rehabilitación de afecciones logofonoaudiológicas. Los aprende en la formación, los aplica en lo investigativo laboral y lo divulga a través de la extensión universitaria.

Estos principios, junto con las categorías y fundamentos se interrelacionan con una serie de ideas rectoras para propiciar entre ellos las implicaciones metodológicas derivadas de la concepción teórica. Para la misma se proponen las siguientes ideas rectoras:

1- En la disciplina principal integradora para la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología, la Educación en el Trabajo resulta principio rector que materializa la unidad del estudio con el trabajo y la teoría con la práctica.

Es por ello que resulta necesario la máxima utilización de métodos problémicos para la enseñanza, que propicien un mayor acercamiento a los problemas que se suceden en la práctica y el predominio del número de horas dedicadas a la Educación en el Trabajo. El profesor en el aula orienta y elabora la guía para la realización de las prácticas donde cada programa de asignatura tendrá en los anexos la tarjeta de evaluación individual con aspectos instructivos, educativos y las habilidades desglosadas en acciones específicas que debe realizar el estudiante para lograrla.

Las prácticas preprofesionales se organizarán de modo que se realicen el mayor número de acciones posibles en ella con vistas a la optimización de recursos humanos (estudiantes y profesores). De modo excepcional se realizarán rotaciones especiales.

Con respecto a la utilización de las diferentes formas de organización de la enseñanza, cada programa de asignatura detallará las que se utilizarán y cómo se llevarán a cabo, o se podrá redactar un documento aparte con la estrategia a seguir por año, por semestre y teniendo en cuenta las asignaturas que le aportan, las habilidades y las tareas a realizar.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el pase de visita el estudiante desarrolla habilidades intelectuales relacionadas con la aplicación sistemática del método clínico al análisis y la solución del problema de salud particular de cada paciente. Gana experiencia a su vez en aspectos de interés tales como el estudio higiénico - epidemiológico de las salas y los servicios de hospitalización. El estudiante valorará la evolución clínica, la respuesta terapéutica, llevará a cabo los exámenes logofonoaudiológicos indicados y luego las indicaciones terapéuticas que indique el médico especialista o el tutor, brindará consejos a los familiares sobre la actuación a seguir según sea pertinente.

La atención ambulatoria se desarrolla en el área de salud o en el área hospitalaria con el seguimiento de los pacientes. En ella los estudiantes observan, participan y dirigen la realización de las diferentes técnicas de promoción, educación para la salud y la prevención de las afecciones logofonoaudiológicas. También participan en las formas, los métodos y las normativas del trabajo en la atención primaria, tales como: confección de guías, encuestas, entrevistas y otros documentos. Se desarrolla en el consultorio del médico de las familias, el policlínico, la consulta

externa del hospital, el área de salud, así como en las visitas de terreno a los hogares, hogares maternos, las escuelas, círculos infantiles, las instituciones y las fábricas.

En el caso de la presentación de casos y su discusión diagnóstica, para el logofonoaudiólogo se utilizan las modalidades de reunión clínico patológica y la reunión clínico epidemiológica, en las salas de hospitalización o en locales aledaños, las aulas, los policlínicos y en los consultorios del médico de las familias. Cada estudiante debe en su momento presentar y discutir el caso que se le ha asignado para la solución individual del problema de salud de un paciente y todos son responsables de su autopreparación para la discusión diagnóstica.

En cada forma de organización de la enseñanza se tendrán en cuenta los procedimientos logofonoaudiológicos según las técnicas específicas de cada afección y con el necesario enfoque interdisciplinario a partir de la estrecha relación que existe entre lenguaje, habla, voz, audición y deglución. De esta forma las autoras declaran procedimientos tecnológicos en Logofonoaudiología atendiendo a las funciones del profesional en esta esfera.

- Para la promoción de salud y prevención, procedimientos para: el Consejo/ asesoramiento, la educación individual, la educación grupal, la información/comunicación, la pesquisa auditiva neonatal y la pesquisa del lenguaje en desarrollo.

- Para la evaluación, procedimientos para: la evaluación subjetiva de la audición, para la evaluación objetiva de la audición, para el lenguaje en desarrollo, para el lenguaje desarrollado, para la articulación, para el ritmo y fluidez verbal, para la alimentación y del tipo psicopedagógicas para el lenguaje escrito.

- Para la intervención, procedimientos para: la habilitación del lenguaje, habla, voz, audición y deglución, para: la rehabilitación del lenguaje, habla, voz, audición y deglución, atendiendo a discapacidades y trastornos en la edad temprana y en el área sociofamiliar.

2- La disciplina principal integradora se caracteriza por la integración dentro de su propio currículo: para cada proceder del logofonoaudiólogo (promoción, prevención, evaluación y diagnóstico, rehabilitación y/o habilitación) o área de acción (Logopedia, Foniatría, Audiología).

Independientemente que la disciplina transcurra por diferentes programas, entre ellos se establecerán relaciones de diferente índole. En cada programa de asignatura se verán reflejadas todas las áreas de acción del logofonoaudiólogo (Logopedia, Foniatría, Audiología) y la integración de las mismas en el accionar del profesional. De forma excepcional se separarán en la evaluación por ser contenidos de mayor dificultad en la impartición. También se establecerán relaciones de precedencia al considerar las definiciones fundamentales y contenidos que constituyen las bases para el aprendizaje de los contenidos posteriores: historia y definición de la profesión, ontogénesis del lenguaje y habla, biofisiodinamia articulatoria y lingüística aplicada a la Logofonoaudiología. Luego continuará la evaluación, intervención (rehabilitación y habilitación), promoción y prevención, atención temprana e intervención socioeducativa y redacción de documentos

relacionados con la profesión. Se realizará el diseño de un programa de asignatura en el que se resume e integre todo lo aprendido hasta el momento y su aplicación en la investigación.

3- La interdisciplinariedad se pondrá de manifiesto de diferentes formas para la formación integral, la vocacional y la orientación profesional desde las potencialidades del proceso docente educativo en correspondencia con el contexto sociohistórico sobre la base de la formación de valores. Esta se reflejará con las demás disciplinas del plan de estudio y a través de estrategias curriculares (en colectivos de año, de disciplina y de carrera)

Se desarrollarán estrategias curriculares tales como la estrategia educativa, el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones e investigación en salud, el idioma inglés, el uso de la medicina natural y tradicional, la salud pública y medio ambiental, la formación pedagógica, la actuación ética y el uso de la lengua materna.

La interdisciplinariedad también se pondrá de manifiesto con otras ciencias que tienen como objeto de estudio al hombre y su desarrollo biológico, psicológico y social. Estas complementan la formación con contenidos que aportan principios, categorías, métodos que son utilizados en su práctica diaria.

La Pedagogía influye en la medida que el lenguaje es el vehículo para la formación y desarrollo de habilidades comunicativas. La Psicología utiliza el lenguaje interrelacionado con los demás procesos psíquicos y parte del componente cognitivo y afectivo para la evaluación y tratamiento de individuos con necesidades educativas especiales y diferenciarlos de la norma. La Psicopedagogía le brinda las herramientas para el estudio, prevención y corrección de las dificultades que pueda presentar un individuo en el proceso de aprendizaje del lenguaje oral y extraverbal.

La Epidemiología se ofrece como método para el estudio de características y el desarrollo de las enfermedades y otros procesos afines, en las colectividades humanas, con el fin de dominarlas y transformar favorablemente el estado de salud de la población. La Sociología garantiza que el individuo logre variantes para comunicarse con los demás. El logofonoaudiólogo buscará alternativas o vías sustitutas de intercambio de manera tal que el hombre logre un papel activo en la sociedad en tanto tenga limitadas las funciones comunicativas.²⁷

Esta idea rectora propiciará la autogestión del conocimiento y la autopreparación ya que el estudiante será sujeto de su propio conocimiento en la medida que se diseñen actividades docentes donde se propicie un mayor protagonismo del mismo mediante la utilización de formas organizativas que susciten su actividad autónoma. Se realizarán guías orientadoras y de autoevaluación y se emplearán métodos activos en las actividades docentes. Por su parte, el profesor necesitará de actualización constante. Será necesario su vinculación directa con las áreas asistenciales en las que obtenga el conocimiento de forma directa, en la actividad práctica. Se utilizarán otras formas convencionales como los cursos de postgrado y la investigación. Será necesaria su capacitación en idioma sobre todo del inglés.

4- Actualización constante y sistemática en concordancia con la evolución de la ciencia y las tecnologías, para su preparación y su utilización en el actuar diario y la toma de decisiones tecnológicas, eficiente y oportuna.

Esta idea tendrá en cuenta las actividades en las que el estudiante debe planificar, organizar, coordinar, controlar y autoevaluar los procedimientos tecnológicos logofonoaudiológicos que realiza y donde debe liderar y propiciar relaciones humanas y clima de trabajo en colectivo.²⁸ Debe tener dominio del análisis de los costos de los servicios de salud, para una mayor contribución personal y colectiva al logro de la racionalidad económica y la utilización práctica de conceptos tales como calidad y gestión continua de la misma.²⁹

Se realizarán acciones para la aplicación de métodos y técnicas modernas de dirección en diferentes servicios, además de cumplir y hacer cumplir los reglamentos internos y las regulaciones jurídicas establecidas para el ejercicio de la profesión, en correspondencia con las responsabilidades que le atañen al profesional en el marco de la actividad laboral, en cada uno de los niveles que transita.²⁹

A continuación, se muestra la representación gráfica de la concepción teórica con sus implicaciones metodológicas y la relación que existe entre sus componentes.

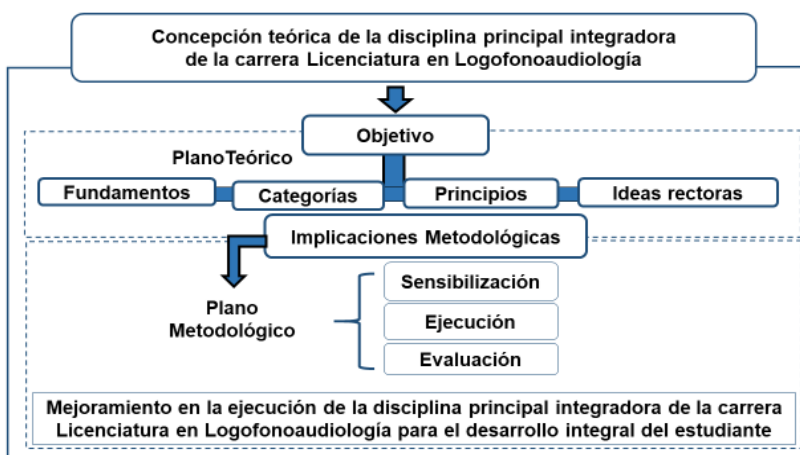


Figura 1- Representación gráfica de la concepción teórica de la disciplina principal integradora en la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología

Con la anterior figura, la autora denota un grupo de relaciones esenciales, de jerarquización, subordinación y coordinación, entre sus componentes estructurales. Al gráfico lo componen dos planos fundamentales: uno teórico y otro metodológico. Al plano teórico le pertenecen los componentes: objetivo, categorías, fundamentos, principios e ideas rectoras. Entre los mismos se establece el objetivo, como componente que jerarquiza todo el plano. Se le subordinan los demás componentes que se va a encontrar en estrecha relación de coordinación. Esto va a suceder de forma tal que cada componente se va a representar en cada aspecto de los demás.

Las implicaciones metodológicas, como parte del plano metodológico, se van a subordinar a todo el plano teórico y van a explicar cómo llevar a cabo este. Estas implicaciones van a suponer el

tránsito por tres etapas, donde cada una de ellas depende del cumplimiento de la otra y a su vez cada una se retroalimentará a partir de dificultades encontradas para su rediseño.

CONCLUSIONES

Se realizaron las consideraciones sobre los fundamentos teóricos que sustentan a la disciplina principal integradora en el mundo, Cuba, en la Educación Médica y en la carrera de Licenciatura en Logofonoaudiología. Se destacan regularidades acerca de disciplina y disciplina principal integradora en cada uno de estos ámbitos.

Se brinda la definición de disciplina principal integradora en la carrera de Licenciatura en Logofonoaudiología, a partir de estas regularidades, toma en consideración la definición de procedimientos tecnológicos logofonoaudiológicos y la ofrece como aporte sobre otras definiciones manifestadas.

A partir del proceso de abstracción logrado alrededor del objeto de estudio y basado en los referentes teóricos de la concepción teórica, se logra la elaboración de la misma para la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Logofonoaudiología en Cuba para el desarrollo integral del estudiante. La misma consta de un objetivo, categorías, fundamentos, principios e ideas rectoras. A estos componentes del plano teórico se le subordinan las implicaciones metodológicas que van a dictar las acciones a llevar a cabo.

RECOMENDACIONES

- Implementar la concepción teórica y sus implicaciones metodológicas en el diseño y gestión curricular dentro de la carrera de Licenciatura en Logofonoaudiología.
- Considerar los fundamentos de la concepción teórica de la disciplina principal integradora de la carrera Logofonoaudiología como un referente en la construcción de las Ciencias de la Educación Médica, y para su diseño en otras carreras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Caldas Pessanha EM, Borges Daniel E, Adélia Menegazzo M. Da história das disciplinas escolares à história da cultura escolar: uma trajetória de pesquisa. Revista Brasileira de Educação Universidade Federal de Mato Grosso do Sul. [Internet]. 2004 (abril) [citado 14 de junio de 2018]. Disponible en: www.scielo.br/pdf/%0D/rbedu/n27/n27a04.pdf
2. Gómez MA, Alzate MV. Saberes, disciplinas y disciplinas escolares: Diferentes sentidos para las didácticas. Cultura del cuidado enfermería. [Internet]. 2010 [citado 14 de junio de 2018];7 (1) Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3716308>
3. Malagón MJ. La disciplina principal integradora, su fundamentación a través de la carrera de Telecomunicaciones y Electrónica. [Tesis para optar el grado de doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: 1998

4. Álvarez CM. La Pedagogía como Ciencia. En: Epistemología de la Educación. La Habana: Félix Varela; 1998.
5. Badilla E. Diseño curricular: de la integración a la complejidad. Revista Actualidades Investigativas en Educación. [Internet]. 2009 (mayo-agosto) [citado 23 de mayo de 2018]; 9(2): [pp. 1- 13]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713058019>
6. Rodrigues J. Currículo integrado e tecnologias: convergências no contexto do proeja. Revista e-Curriculum. [Internet]. 2014 (mayo-octubre) [citado 23 de mayo de 2018]; 12 (2): [pp. 1212- 32]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76632206007>
7. Schilling C, Garrido A, Ferrada D. Integración de áreas de aprendizaje: una innovación Montegrando. Horizontes Educativos. [Internet]. 2003 [citado 23 de mayo de 2018]; 8: [pp. 27- 38] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97917166005>
8. Cisterna C, Soto V, Rojas C. Rediseño curricular en la Universidad de Concepción: la experiencia de las carreras de formación inicial docente. Calidad en la educación. 2016 (julio). [citado 23 de mayo de 2018]; 44. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-45652016000100011&script=sci_arttext
9. Mariño SI, Dapozo GN, Alderete RY, Insaurrealde P. 10034 aportes a la formación profesional en el marco de una asignatura integradora de fin de carrera. TEyET [Internet]. 2017. [citado 23 de marzo de 2018]: [pp. 133- 141]. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/63389>
10. Bravo JA. Los espacios psico-sociales como una propuesta teórica metodológica para la conceptualización de las relaciones internacionales. IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. [Internet]. 2015. [citado 15 de junio de 2018] Disponible en: <http://elmeccs.fahce.unlp.edu.ar/iv-elmeccs/BravoPONmesa19.pdf>
11. Portela RJ, Cisnero P, Hernández LE. Una nueva concepción pedagógica para la formación profesional en las universidades ecuatorianas. Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación [Internet]. 2016. [citado 23 de marzo de 2018]: [pp. 7- 13]. Disponible en: <https://www.upse.edu.ec/rcpi/index.php/revistaupse/article/view/110/104>
12. Álvarez CM. Fundamentos Teóricos de la didáctica de la Educación Superior. Apuntes para un libro de texto. La Habana;1990. p. 122
13. Vecino F. La Universidad a las puertas del nuevo siglo: una visión desde Cuba. Revista Bimestre Cubana, 1999; (LXXXV): 136-45.
14. Horruitiner P. La universidad latinoamericana contemporánea: retos y desafíos. En: Universidad 2012. Curso corto 2. Editorial Universitaria. La Habana; 2012. p.54
15. Rodríguez J. Concepción interdisciplinaria de la Medicina General como disciplina principal integradora de la carrera de medicina. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación Médica]. La Habana. Universidad de Ciencias Médicas de la Habana; 2020.

16. Taureaux N, Miralles E Á, Pernas M, Diego J M, Blanco MÁ, Oramas R. El perfeccionamiento de la disciplina principal integradora en el plan de estudio de la carrera de Medicina. Rev haban cienc méd. [Internet]. 2017 (enero- febrero) [citado 23 de junio de 2018]; 16 (1) Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729519X2017000100008
17. Cabrera I et al. Currículo de la Carrera Licenciatura en Logofonoaudiología. Ministerio de Salud Pública. La Habana: Facultad de Tecnología de la Salud; 2010
18. Rodríguez AM, Cabrera I, Caballero KM, Solís S, Brito DI. Desempeño profesional en Logofonoaudiología. Revista cubana de Tecnología de la Salud [Internet]. 2020 [citado 1 de marzo 2020]. Disponible en: <http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/1686/1215112>
19. Cabrera I, Rodríguez AM, Ochoa N, Ballester W. De la definición de la Logofonoaudiología como profesión. Revista Cubana de Tecnología de la Salud. [Internet]. 2019 (abril-junio) [citado 14 de septiembre de 2019]. pp.16-23. Disponible en: <http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/1475/973>
20. Castellanos D et al. Aprender y enseñar en la escuela: una concepción desarrolladora. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Libro digitalizado. La Habana; 2002 p.36
21. Leontiev, A. Actividad, conciencia y personalidad. La Habana: Pueblo y Educación; 1985
22. Salas RS, Salas A. La Educación Médica cubana. Su estado actual. Revista de Docencia Universitaria [Internet]. 2012 [citado 12 de noviembre de 2018]; 10(1) [p. 293- 326] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4091581.pdf>
23. Asociación Médica Mundial. Declaración de la AMM sobre la Educación Médica [Internet]. 2017 [citado 12 de noviembre de 2018]. Disponible en: <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-la-amm-sobre-laeducacion-medica/>
24. Addine F, González AM, Recarey S. Principios para la dirección del proceso pedagógico. En: Compendio de pedagogía. Ministerio de Educación: 2002
25. Junta de Acreditación Nacional. Sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias; 2014
26. Martínez M. La formación de los profesionales: tarea básica de las universidades. Organización científica de la educación superior en pregrado. s/f
27. López MN. Una nueva concepción en la formación del logopeda. [Tesis en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Santiago de Cuba: Universidad Frank País. Cuba; 2003
28. Solís S. Modelo de evaluación del desempeño profesional del licenciado en higiene y epidemiología. [Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación Médica]. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas de la Habana; 2017.
29. Comisión Nacional Carrera de Medicina. Plan E. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2019.